

# Los masculinos no tan “genéricos”: estudios empíricos sobre interpretaciones en español y en francés

**David Heap**University of Western Ontario  <https://dx.doi.org/10.5209/clac.79361>

Enviado: 14 de diciembre de 2021 • Aceptado: 18 de septiembre de 2022

**ES Resumen.** En el debate sobre la validez del uso de los llamados “masculinos genéricos”, los posicionamientos académicos suelen hacer referencia a la interpretación de estas formas, generalmente sin citar estudios empíricos que examinen dichas interpretaciones. Estos estudios empíricos, que suelen ser dejados de lado en el debate, buscan examinar mediante experimentos o encuestas si las formas masculinas referentes a seres humanos generan una interpretación específica (referente únicamente a varones) o genérica (referente a seres humanos de cualquier sexo). El presente artículo de síntesis propone remediar esa falta de atención a los aspectos empíricos del debate, revisando primero la literatura existente sobre el español y luego comparándola con la que trata datos del francés, conformando así un aparato de evidencia empírica adecuado para la discusión y comprensión de los debates actuales sobre (por ejemplo) la pertinencia o no del lenguaje inclusivo.

**Palabras clave:** lengua y género, masculinos genéricos, francés, español.

## ENG Not so “generic” masculines: empirical studies on interpretations in Spanish and French

**Abstract.** In the debate over the validity of the use of so-called “generic masculines,” academic positionings often refer to the interpretation of these forms, usually without citing empirical studies examining said interpretations. These empirical studies, which are often neglected in the debate, seek to examine through experiments or surveys whether masculine forms referring to human beings generate a specific interpretation (referring only to males) or a generic one (referring to human beings of either sex). This synthesis article proposes to remedy this lack of attention to the empirical aspects of the debate by first reviewing the existing literature on Spanish and then comparing it with the literature dealing with French data, thus forming a body of empirical evidence that allows for the discussion and understanding of current debates around (for example) the relevance or otherwise of inclusive language.

**Keywords:** language and gender, generic masculines, French, Spanish.

**Sumario.** 1. Introducción. 2. Sobre el carácter “genérico” del masculino y su supuesta “no ambigüedad”. 3. Estudios empíricos sobre el masculino genérico en español. 3.1. Análisis de los estudios sobre el español. 4. Estudios experimentales sobre el francés. 5. Lo ya comprobado y lo que queda por investigar. 6. Conclusiones. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Heap, D. (2024). Los masculinos no tan “genéricos”: estudios empíricos sobre interpretaciones en español y en francés, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 97 (2024), 195-230. <https://dx.doi.org/10.5209/clac.79361>

### 1. Introducción

Las defensas del uso tradicional del masculino llamado “genérico” (por ejemplo, Bosque Muñoz, 2012; Escandell-Vidal, 2020; Mendivil Giró, 2020; Real Academia Española 2020, en adelante RAE, 2020), al afirmar que la interpretación genérica de las formas masculinas es generalizada, no suelen citar estudios empíricos sobre las interpretaciones, ni para el español ni para otras lenguas. Sin embargo, existe un buen número de estudios científicos basados en datos de otra lengua románica que demuestran que el masculino genérico produce un sesgo significativo en las representaciones mentales de género generadas por personas francófonas. Como las Academias legitiman el uso de los masculinos genéricos en español basándose en una interpretación genérica común a las demás lenguas románicas, sin dar razón para pensar que los hechos serían distintos entre poblaciones que hablan español o francés, conviene examinar lo comprobado experimentalmente sobre este último idioma en los estudios empíricos.

El objetivo de este artículo es sintetizar lo que sabemos de las interpretaciones de las formas masculinas, sin considerar, ni mucho menos evaluar, todas las diferentes alternativas actuales. La investigación experimental que existe contrasta a veces los masculinos “genéricos” con formas desdobladas u otras alternativas, que solamente se mencionan cuando su estudio arroja luz en las interpretaciones de interés. En este estudio no caben consideraciones sobre los diferentes usos inclusivos o no binarios (Alcaraz 2019; Cabello Pino 2020; Menegotto 2019;) muy actuales pero innecesarios para medir los efectos de las formas masculinas en sus interpretaciones. Los estudios sobre la representación morfológica (marcada/no marcada) de los géneros en español (Roca 2005, 2009, 2013, entre otros) tampoco son pertinentes, porque los rasgos morfológicos y semánticos no determinan siempre la interpretación de estas formas. Por otra parte, tampoco entran aquí estudios sobre los posibles efectos sociales de las diferentes reformas o usos alternativos, por muy interesantes o importantes que sean sus implicaciones (Jiménez et al., 2011; Formanowicz et al., 2015; Horvath et al., 2016). Solamente pertenecen a este estudio las cuestiones relativas a las interpretaciones de los masculinos genéricos.

## 2. Sobre el carácter “genérico” del masculino y su supuesta “no ambigüedad”

El debate acerca de las innovaciones morfológicas conocidas colectivamente como “lenguaje inclusivo” (entre otras denominaciones) gira muchas veces en torno a las interpretaciones de las formas llamadas de “masculino genérico”: el uso de formas marcadas morfológicamente como masculinas, en singular como en plural, para referirse a personas en general, sin distinguir entre mujeres y hombres. Así, por ejemplo, en frases como *El ciudadano tiene derechos* o *Los ciudadanos tienen derechos*, los sujetos masculinos (en singular o plural) pueden leerse como referentes a cualquier persona, de cualquier género, sin necesidad de mencionar explícitamente *la ciudadana* o *las ciudadanas*. Instituciones como la Real Academia Española (Bosque Muñoz, 2012; RAE, 2020) así como las demás Academias de la Lengua Española (Asociación de Academias de la Lengua Española o ASALE) coinciden en su insistencia en que la interpretación genérica de las formas masculinas hace innecesarias las formas explícitamente inclusivas, tales como las formas desdobladas (u otras formas alternativas).

El informe de la RAE (2020) reconoce que hay dos maneras diferentes de incluir la referencia a grupos mixtos, pero recomienda en casi todos los contextos la tradicional, o sea el uso de los masculinos genéricos “que incluyen claramente en su referencia a hombres y mujeres cuando el contexto deja suficientemente claro que ello es así, de acuerdo con la conciencia lingüística de los hispanohablantes y con la estructura gramatical y léxica de las lenguas románicas” (2020: 5-6). Esta recomendación se basa en lo que se presenta como el sentido común: las “palabras (sustantivos, artículos, indefinidos, etc.) de género masculino [que] son interpretadas como términos inclusivos de forma absolutamente general. [...] de acuerdo con el sentimiento lingüístico de los hispanohablantes de todo el mundo” (2020: 7). Esta es su “convicción, apoyada y verificada en múltiples estudios lingüísticos, de que el masculino es el término no marcado para todos los hispanohablantes en un gran número de contextos, especialmente cuando se asocia con el plural” (2020: 6). El informe no cita dichos estudios.

El informe reconoce de paso que el uso del masculino genérico puede generar ambigüedades: “entre los sustantivos genéricos y sus homónimos específicos (PROFESORES y profesores), dada su polisemia, siempre es posible incurrir en alguna anfibología” (2020: 55), pero sin darle mucha importancia a la posibilidad de desambiguar o reducir tales dobles sentidos, ni mucho menos medir sus posibles efectos ni su frecuencia. La RAE confía que el “peligro de confusión es mínimo, pues el ser humano posee una capacidad inferencial que lo capacita para resolver contextualmente gran parte de las secuencias potencialmente ambiguas” (2020: 56). El informe no dice cuán grande sería esa “gran parte”, ni con qué frecuencia se resuelven las secuencias ambiguas, ni cuántos son los casos que no se resuelven así. Tampoco cita estudios empíricos donde se haya medido experimentalmente esa capacidad inferencial que permitiría resolver las ambigüedades.

Por otra parte hay quienes sostienen, como Aliaga Jiménez, que el masculino con interpretación específicamente masculina es “predominante y, a diferencia del valor genérico, siempre está disponible en la descodificación del mensaje” (2018: 54). También afirma que

en definitiva, **todo uso de los sustantivos personales (variables y comunes concordados) en plural (los médicos de la sanidad pública; los taxistas de Zaragoza) o en singular prototípico (voy al médico; todo taxista debe tener la licencia en regla) son semántica y pragmáticamente ambiguos**. Es decir, que siempre está abierta la interpretación específica, referida solo a varones. (2018: 54, énfasis original)

Y agrega que “por las investigaciones disponibles, este significado restrictivo e invisibilizador de las mujeres es la interpretación más frecuente de tal clase de nombres” (Aliaga Jiménez, 2018: 54). A esto, Mendivil Giró argumenta que

[E]sa es una impresión subjetiva basada en una observación poco sistemática de los contextos de uso habituales de las expresiones referenciales. Si se pretende que el uso del masculino inclusivo fomenta o consolida el machismo, habría que demostrar que la interpretación habitual de los nombres en masculino es mayoritariamente exclusiva y no inclusiva en todos los contextos en los que aparecen. (2020: 39)

Sosteniendo que “El masculino no es pues ambiguo en todo contexto, sino que solo es realmente ambiguo aisladamente” (2020: 39), Mendivil Giró no se propone medir cuál sería la interpretación “habitual” ni definir cuántos contextos podrían resultar ambiguos, si lo no son todos.

El informe de la RAE (2020) reitera que “[n]egar que el masculino genérico incluye en su significado y en su referencia a ambos sexos es chocar contra una evidencia secular, constatada por una abrumadora presencia en los corpus” (2020: 56), en los que dice basarse, considerando

el uso mayoritario de la comunidad hispanohablante en todo el mundo. Ese uso, documentado en los corpus lingüísticos de la RAE, especialmente el Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES), es el fundamento sobre el que se basan las obras descriptivas y normativas de la Academia. (2020: 26)

Pero abordar estos asuntos con estudios descriptivos resulta insuficiente. Así lo argumentan Herrera Guevara y Reig Alamillo (2020), al comentar la utilidad de los estudios de corpus para juzgar el valor “genérico” de las formas masculinas:

[A]nalizar en datos de corpus si los sintagmas nominales masculinos plurales tienen un referente exclusivamente masculino o uno mixto resulta en la práctica imposible, porque la inmensa mayoría de las veces no hay información suficiente en el propio corpus para saber la composición del referente. (2020: 182)

Esa “abrumadora presencia en los corpus” (que, por cierto, nunca se cuantifica, aunque admitamos que es mayoritaria) que señala el informe de la RAE indica sin duda que las formas masculinas son muy frecuentes, pero no sirve para comprender las interpretaciones de dichas formas por quienes las lean o las escuchen. Si reconocemos que existen posibles casos de ambigüedad de interpretación, podemos determinar en qué medida la “capacidad inferencial humana” los resuelve contextualmente, y sobre todo medir hasta qué punto esas secuencias potencialmente ambiguas se resuelven por una interpretación realmente genérica o por interpretaciones que reflejan sesgos de género existentes.

Pero ¿qué muestran exactamente las investigaciones disponibles? No basta afirmar que una interpretación u otra es posible, o que ambas son posibles. Para arrojar luz sobre este debate, conviene examinar las diferentes investigaciones sobre las interpretaciones que se hacen de las formas masculinas, contrastadas con las posibles alternativas. Por supuesto, no es posible observar directamente las representaciones que puedan tener en mente las personas que oyen o leen formas (supuestamente) genéricas masculinas o formas desdobladas (o cualquier otra forma relacionada con el lenguaje inclusivo), pero sí se puede observar indirectamente, a partir de experimentos que den cuenta de las reacciones que tienen respecto a estas formas. Estos reflejos exteriores, expresados a partir de comportamientos verbales o visuales (cuando se trata de dibujos), permiten observar y medir las probabilidades de pensar en mujeres u hombres frente a las distintas alternativas. Accediendo así indirectamente a las representaciones mentales, se nota que no son inmutables: lo que nos representamos mentalmente depende en parte de las maneras de formular lo que oímos o leemos.

En las últimas décadas se han llevado a cabo varios estudios experimentales de este tipo con hablantes de otras lenguas. La excelente reseña de Quintero (2019) repasa investigaciones importantes, mayoritariamente sobre otras lenguas (el inglés y el alemán, por ejemplo), que muestran que las formas masculinas evocan más hombres que mujeres, y que el lenguaje inclusivo puede ayudar a activar “más asociaciones con mujeres que las formas masculinas genéricas, especialmente en los campos dominados por hombres de acuerdo con los estereotipos de género e incluso en campos donde predominan las mujeres” (2019: 9). El problema no es exactamente que no exista investigación empírica sobre este tema en español, sino que la investigación que hay parece algo desconectada y, por consiguiente, no avanza de manera tan coherente como se podría desear.

### 3. Estudios empíricos sobre el masculino genérico en español

Conviene matizar lo que dice Mendivil Giró al generalizar que “No existen muchos estudios psicolingüísticos detallados” sobre las interpretaciones de los masculinos genéricos en español (2020: 39, n. 4). Esta impresión errónea parece muy extendida, pues encontramos que varios de los estudios en esta sección se presentan como el primero (o casi el primero) de su índole, mostrando así desconocer, en muchos casos, otros trabajos llevados a cabo en el área. Una mayor consciencia de estudios anteriores podría contribuir a que la investigación sea más coherente, basándose en conocimientos que idealmente deben ser más cumulativos que puntuales. Cuando se trata de medir las probabilidades de diferentes interpretaciones posibles de las formas marcadas gramaticalmente por el género, la investigación en el mundo hispano no parece haber seguido sistemáticamente la vía experimental que vemos en francés y en otras lenguas (ver sección 4): hay estudios empíricos que utilizan encuestas, y otros que son verdaderamente experimentales en su metodología. En esta sección recupero las pistas y hallazgos regados entre uno y otro estudio, y presento una síntesis del conjunto. Mendivil Giró (2020: 39, n. 4) cita a Bengoechea Bartolomé (2015), quien menciona cuatro estudios: Perissinotto (1983, 1985), Fernández Calero (2006) y Nissen (1997). Un trabajo más reciente de este último (Nissen, 2013) hace referencia a Núñez-Cedeño (1999a), diciendo que es uno de los primeros estudios experimentales sobre los masculinos genéricos en español. Kaufmann y Bohner dicen no haber encontrado estudios anteriores sobre esta cuestión con datos del español (2014: 11). Por su parte, Herrera Guevara y Reig Alamillo (2020) citan a Carreiras et al. (1996), un estudio no mencionado por los otros anteriores, y también citan a Anaya Ramírez (2020). Cabello Pino (2020) menciona el estudio de Barrera Linares (2019) pero no el de Kaufmann y Bohner (2014), a pesar de que estos consideran las variantes con -X, que forman uno de los objetivos de su bibliografía. Todos estos estudios son discutidos

en esta sección y presentados en orden cronológico, con un enfoque en los aspectos que examinan las interpretaciones de manera empírica. Algunos estudios citan también a Flaherty (2001), un trabajo que no trata de las formas genéricas sino de los atributos masculinos o femeninos de sustantivos con referentes no humanos. Durante el lapso entre la aceptación del presente artículo y su publicación, de Miguel (2023) analiza la discusión sobre las formas masculinas genéricas en un reciente manual de bachillerato español y considera sus connotaciones (subjettivas y personales) pero sin tomar en cuenta los sesgos medibles en la interpretación de dichas formas.

El estudio de Perissinotto (1983) examina si los usos del sustantivo *hombre* en contextos teóricamente genéricos tienden a interpretarse como específicamente masculinos o realmente genéricos (mixtos) en las respuestas rápidas. El estudio se basa en unos estímulos orales (frases) que cada participante oye antes de ver una imagen (de una mujer o de un hombre, etc.) para así juzgar si la imagen es compatible o no con la frase. Los resultados en porcentajes muestran un claro sesgo hacia las interpretaciones específicamente masculinas, y Perissinotto concluye que el sustantivo “*hombre* is a rather poor generic. The Spanish Academy’s first definition, ‘Animal racional. Bajo esta acepción se comprende todo el género humano.’ is not borne out by this research, insofar as everyday usage is concerned” (“*hombre* es un genérico bastante deficiente. La primera definición de la Academia Española, ‘Animal racional. Bajo esta acepción se comprende todo el género humano’, no se ve confirmada por la presente investigación, en lo que respecta al uso cotidiano” 1983: 585). Perissinotto (1985) examina los sustantivos y determinantes usados para completar oraciones que describen diferentes trabajos en un ejercicio escrito de completación de oraciones, y concluye que “[E]l rendimiento funcional del masculino genérico es bastante bajo y en demasiadas ocasiones es interpretado específicamente. Pero en realidad hasta el concepto de genérico implica - en el mejor de los casos - una ambigüedad que se resuelve casi siempre a favor del varón” (1985: 125). El autor observa que “los cambios se perfilan ya”, refiriéndose a desdoblamientos abreviados como *alumno/a*, *maestro/a* (1985: 127). En ambos estudios calcula sus resultados como porcentajes, a partir de las reacciones espontáneas de las personas que participan en sus encuestas: es posible que otras interpretaciones hubieran surgido más tarde y con más reflexión, pero en el primer momento las reacciones muestran un claro sesgo hacia la interpretación específicamente masculina.

Carreiras et al. (1996) estudia frases en inglés y en español, y mide los tiempos de lectura para oraciones donde hay un desacuerdo entre la información gramatical y los estereotipos de género, por ejemplo:

- (1) El carpintero/La carpintera tomó las medidas para hacer el armario.  
Era un encargo bastante urgente.  
El/Ella tenía que terminarlo en el plazo de una semana. (estereotipo masculino)
- (2) La enfermera/El enfermero tuvo que suturar la herida.  
El corte había sido profundo.  
Ella/Él también puso una inyección para evitar una infección. (estereotipo femenino)

Sus resultados revelan que el tiempo de lectura es más lento cuando no hay correspondencia entre la asociación estereotípica con el oficio en cuestión, pero se vuelve más fácil (toma menos tiempo) cuando aparece con la marca gramatical de género que corresponde al sujeto no esperado (*carpintera* en vez de *carpintero*, *enfermero* en vez de *enfermera*). Es el primer estudio del que se tiene conocimiento que evalúa sistemáticamente el efecto de los diferentes estereotipos en la aceptabilidad de las oraciones, factor que después se refina en otros estudios.

Por su parte, Nissen (1997) utiliza un cuestionario escrito donde cada participante tiene que insertar dos nombres propios para llenar los espacios indicados en un conjunto de frases formuladas con masculinos que podrían interpretarse como “genéricos” (*Los alumnos*), con sustantivos colectivos (*El alumnado*) o formas desdobladas (*Los alumnos y alumnas*, nótese: con un solo determinante y en orden masculino-femenino). Sus resultados muestran que tanto las formas colectivas como las desdobladas reciben menos nombres identificables como masculinos y más respuestas femeninas o mixtas, mientras que los masculinos “genéricos” solamente funcionan genéricamente en menos de la mitad de los casos, aunque con diferencias en las respuestas de mujeres y hombres. Un estudio adicional de Nissen (2013), no citado por Bengochea Bartolomé (2015), reporta resultados del mismo cuestionario aplicado a una población estudiantil universitaria semejante después de un intervalo de diez años (1995-2005). Concluye que algunos de los sesgos parecen haber disminuido durante aquellos diez años: en 2005 el masculino plural (*los alumnos*) ya no muestra el sesgo hacia los nombres masculinos que tiene en 1995, mientras que las formas duales (*los alumnos y alumnas*) siguen provocando más menciones de nombres femeninos. Los estudios de Nissen (1997, 2013) tienen el mérito singular de replicar la misma metodología en fechas distintas. En ambos casos se distribuye un cuestionario escrito en tres universidades españolas para ser rellenado en casa, por lo que las respuestas pueden o no ser espontáneas. Es probable que el tiempo de lectura y posible reflexión explique en parte las diferencias con otros resultados de estudios que buscan respuestas espontáneas sin tiempo de reflexión.

Núñez-Cedeño (1999a, 1999b) investiga la producción de los pronombres *él* y *ella* mediante ejercicios de completación que cuantifican la cantidad de formas masculinas usadas por hombres y mujeres. Los resultados estadísticos no encuentran diferencias significativas entre mujeres y hombres en su uso pronominal, aunque no parece abordarse de forma explícita cuántas de las formas masculinas halladas tenían o no un valor genérico.

Fernández Calero (2006) enfrenta una tendencia similar en su estudio a partir de una encuesta de tipo cuestionario. El ejercicio contiene un conjunto de frases descontextualizadas con formas masculinas que pueden corresponder a interpretaciones genéricas o específicamente masculinas, y cada participante debe

indicar si se trata de hombres, mujeres, o ambos sexos indistintamente (2006: 280). Inicialmente siguen el sesgo tradicional, aplicando “instintivamente la que supongo que es la regla general –esto es, considerar el masculino como casi siempre, si no siempre, como específico– en las primeras frases que han recibido, hasta que se han encontrado con una frase que les ha hecho reflexionar” (2006: 257). Después de esa reflexión, indica que, para algunas frases, las respuestas pueden reflejar una lectura más genérica, aunque la comparación de todo el cuestionario arroja diferencias que dependen, por ejemplo, del contexto específico: “el mundo infantil y juvenil y la relación paterno-filial se ven como espacios en los que se mueven ambos sexos, pero el mundo adulto y laboral, así como el mundo del deporte, sigue siendo androcéntrico” (2006: 257). Algunas frases tienen sin embargo una alta probabilidad de ser (mal)interpretadas como específicas en vez de genéricas, a pesar de tratarse de situaciones más bien universales que pueden afectar tanto a mujeres como a hombres.

Fernández Calero juzga que las incongruencias no se deben solamente a las inferencias sino también a las formas gramaticales: “Parece evidente, pues, que la confusión está propiciada por la ambigüedad del género masculino” (2006: 259). Las probabilidades de interpretar específicamente también varían según la edad, el género y el nivel de educación de quienes contestan. Concluye que la encuesta leída y contestada por escrito no es la mejor manera de identificar las interpretaciones espontáneas, porque cada participante “se esmera en determinar cuál es el referente de cada sustantivo sexuado. Habrá que exponer de otro modo a quienes constituyan nuestra muestra de análisis a masculinos genéricos para que los interpreten de manera inconsciente.” (2006: 271) La autora sugiere utilizar herramientas más refinadas para ver más claramente las consecuencias de la ambigüedad de género masculino, y que se hagan estudios de la percepción de género gramatical en poblaciones infantiles de diferentes edades para “descubrir cuándo se produce la asociación masculino-varón, por tanto, cuándo se pierde el supuesto valor genérico del masculino, si es que alguna vez lo tiene en la comunidad hispanohablante” (2006: 273). Como veremos más adelante (sección 4), en vez de “perderse” el valor genérico del masculino, parece, al contrario, que este se adquiere más tarde que la interpretación específicamente masculina.

Kaufmann y Bohner (2014) usan una estrategia semejante a la de Nissen con una población universitaria estudiantil. El ejercicio consiste en utilizar tres nombres (y no solo dos, como es el caso de Nissen), para continuar un cuento breve (no se especifica el tiempo permitido para este ejercicio). De tres posibles condiciones, las formas masculinas plurales (*los estudiantes*) provocan menos respuestas con nombres femeninos, las formas con -X (*lxs amigxs*) suscitan más formas femeninas, y las formas con barra (*los/las estudiantes*) generan cerca de 50 % de respuestas femeninas. También se evidencia un efecto relacionado con el sexo de la persona que contesta: como en otros estudios, las mujeres dan cerca de 50 % de respuestas femeninas (en las últimas dos condiciones) mientras que los hombres dan respuestas mayoritariamente masculinas en todas las condiciones (2014: 12), aunque algo menos respondiendo a las formas con barra (*los/las*). También se evalúan las actitudes de cada participante hacia el lenguaje inclusivo y en términos de sexismo en general, pero sin encontrar correlación alguna con las interpretaciones genéricas o específicas. Un experimento parecido, con unos datos preliminares, se describe en un video de divulgación en Argentina (Xplora Ciencia, 2020), pero no se sabe todavía si el estudio completo con este experimento se publicará.

Gómez Sánchez (2018) utiliza una tarea de completación de oraciones y continuación de un cuento breve con una población estudiantil universitaria en Estados Unidos que aprende el español a un nivel avanzado. Inspirado en los estudios de Nissen (2013) y de Kaufmann y Bohner (2014), pide nombres propios en español para evaluar las representaciones masculinas o femeninas evocadas por el uso de diferentes formas genéricas. Aunque limitados, los resultados muestran que incluso entre estudiantes del español como segunda lengua, los masculinos genéricos evocan más imágenes masculinas, y que este sesgo puede reducirse utilizando formas alternativas.

Barrera Linares (2019) se limita a una encuesta escrita que pregunta explícitamente a unas 40 personas hispanohablantes (no lingüistas, de diferentes edades y países) si consideran que el género gramatical corresponde al sexo biológico, y si las formas masculinas plurales incluyen o no las personas de sexo femenino. A pesar de los porcentajes calculados, los resultados de tal encuesta no pueden sino reflejar los conocimientos explícitos, o sea, las creencias de personas hispanohablantes respecto al asunto, y no sus comportamientos espontáneos. No es sorprendente que contesten en su mayoría de acuerdo con la interpretación genérica (o sea, la adquirida en segundo lugar, según Gygax et al., 2019). Tal metodología (una encuesta explícita escrita) no puede en ningún caso acceder a las representaciones mentales espontáneas, directa o indirectamente.

Herrera Guevara y Reig Alamillo (2020) investigan la producción de sintagmas nominales correspondientes a grupos mixtos, representados por dibujos que presentan diferentes oficios, estereotípicamente masculinos, femeninos o neutros. Encuentran que los sesgos reflejan los estereotipos, y globalmente la proporción de formas masculinas plurales para referirse a tales grupos se sitúa alrededor del 75 %: esto es que en un 25 % de los casos las personas que participan en el estudio encuentran diferentes maneras (entre ellas los desdoblamientos) de incluir explícitamente a las mujeres. En sus resultados hay un 10 % de respuestas que utilizan formas desdobladas en un contexto oral espontáneo, desmintiendo así la idea según la cual los desdoblamientos caracterizan únicamente el lenguaje administrativo o político, con textos escritos o preparados (Bosque Muñoz, 2012:11; RAE, 202:57).

Anaya Ramírez (2020) retoma la idea de un control sistemático por este factor de los estereotipos de género (Carreiras et al., 1996). Primero selecciona, mediante un cuestionario, 12 sustantivos con estereotipo masculino (*bomberos*), 12 con estereotipo femenino (*manicuristas*) y 12 con estereotipo “neutro” (*clientes*). A partir de allí demuestra que un sustantivo masculino plural (como *los bomberos*) también provoca

un sesgo que favorece la interpretación con anáforas masculinas y no femeninas, con un ejercicio de continuación de oraciones. Las frases con sustantivo plural estereotípicamente masculino como (3a) reciben significativamente más respuestas positivas y más rápidamente para una anáfora masculina (3b) que para una anáfora femenina, (3c):

- (3) a. Los bomberos (masculino) fueron capacitados para atender emergencias.
- b. Uno (anáfora masculina) realizó varias preguntas durante la presentación.
- c. Uno (anáfora femenina) realizó varias preguntas durante la presentación.

Los sustantivos con estereotipo femenino no muestran sesgo en cuanto a la aceptabilidad de las anáforas (*manicuristas... uno/una*) ni tampoco los sustantivos con estereotipo neutro (*clientes... uno/una*). También toma en cuenta (como Kaufmann y Bohner, 2014) el factor de las actitudes hacia el lenguaje inclusivo y su efecto en la interpretación, encontrando que “los participantes que tuvieron puntuaciones más altas en el cuestionario también tendieron a responder afirmativamente cuando se les presentaban oraciones con sustantivos que tenían estereotipo masculino y anáfora femenina” (2020: 49). Concluye que sí hay un sesgo hacia las interpretaciones exclusivamente masculinas, así como en los estudios comparables sobre datos del alemán y del francés cuyos efectos se ven replicados en este estudio. En cuanto a los tiempos de respuesta, son significativamente más cortos con los sustantivos sin estereotipo que con los que tienen estereotipo femenino o masculino, indicando que estos tienen un procesamiento más costoso. Anaya Ramírez no encuentra efectos específicos del sexo, pero los participantes, comparados con las participantes, tienden a dar más respuestas positivas en general y más rápidamente, en todas las condiciones. Las actitudes positivas hacia el lenguaje inclusivo/no sexista tienden a favorecer una interpretación más genérica de los sintagmas masculinos, a diferencia de lo encontrado por Stahlberg et al. (2001), que utilizaban sintagmas singulares. Este estudio se retoma en Anaya Ramírez et al. (2022) con las mismas conclusiones.

### 3.1. Análisis de los estudios sobre el español

De los estudios analizados en la precedente sección se pueden extraer algunas generalizaciones importantes a través de casi cuatro décadas de investigación sobre los masculinos genéricos español. Los estudios que se basan en reacciones espontáneas, desde Perissonotto (1983, 1985) y Carreiras et al. (1996) hasta los más recientes de Herrera Guevara y Reig Alamillo (2020) y Anaya Ramírez (2020), Anaya Ramírez et al. (2022), pasando por Kaufmann y Bohner (2014), indican claramente que las formas masculinas generan un sesgo hacia las interpretaciones específicamente masculinas y no genéricas. Un sesgo similar se detecta en Nissen (1997) pero no en Nissen (2013), una diferencia que se debe muy probablemente a la metodología empleada, sobre todo a la falta de límites del tiempo para responder. Los estudios que no demuestran el mismo sesgo hacia las interpretaciones específicas son los de Fernández Calero (2006) y Barrera Linares (2019), que utilizan encuestas escritas como Nissen (1997, 2013). Los efectos de los sesgos inconscientes son más visibles en estudios experimentales que capturan las reacciones espontáneas, mientras que las encuestas escritas que dejan más tiempo de reflexión no tienden a evidenciar los mismos sesgos. Los datos de Fernández Calero (2006) son particularmente elocuentes en este sentido, ya que las respuestas a las primeras preguntas sugieren un sesgo claro que se borraría parcialmente luego, al haber más tiempo de reflexión en preguntas sucesivas. Una conclusión semejante se destaca en las diferencias entre tareas descritas por Zunino y Stetie (2022) y Stetie y Zunino (2022): por una parte, en los juicios de aceptabilidad, que activan procesos conscientes y creencias normativas, el masculino “genérico” es más aceptable para referirse a grupos mixtos, por otra parte, en la comprensión de oraciones, que implica procesos automáticos y representaciones implícitas, son las formas no binarias (con -x o -e) que provocan sistemáticamente una referencia a grupos mixtos. Como estas formas no son ambiguas en su referencia, no requieren un mayor tiempo o costo de procesamiento, en comparación con los masculinos “genéricos”.

Casi todos los estudios mencionados encuentran diferencias sistemáticas entre respuestas de mujeres y de hombres. En la mayoría de los casos los hombres ven más interpretaciones específicamente masculinas, cualesquiera que sean las formas, mientras que las mujeres tienden a ver más interpretaciones mixtas o genéricas, o sea, más cercanas a las realmente genéricas.

Núñez-Cedeño (1999a, 1999b) es el único que examina la variable de género sin encontrar ninguna correlación, pero sin tampoco especificar si las formas de masculino usadas en el estudio tienen o no una interpretación genérica. El estudio de Pesce y Etchezahar (2019) mide las actitudes de mujeres, hombres y personas no binarias hacia el uso del lenguaje inclusivo, pero sin ocuparse directamente de las interpretaciones, genéricas o no, de las diferentes formas. El estudio descrito en Zunino y Stetie (2022), Stetie y Zunino (2022) también incluye a participantes no cisgénero en su estudio sobre los tiempos de procesamiento y la aceptabilidad.

La mayoría de los estudios citados mencionan que el contexto importa mucho: ya desde Perissonotto (1983) se sugiere que las asociaciones culturales con determinadas actividades humanas pueden influir en las probabilidades de una interpretación u otra, pero solamente en los estudios experimentales de Carreiras et al. (1996), Herrera Guevara y Reig Alamillo (2020), Anaya Ramírez (2020) y Anaya Ramírez et al. (2022) se utilizan metodologías que evalúan sistemáticamente los estereotipos asociados con cada sustantivo para medir sus influencias en las representaciones mentales. Solamente dos de los estudios miden las actitudes (sexistas o no, positivas o negativas hacia el lenguaje inclusivo), con resultados aparentemente contradictorios: Kaufmann y Bohner (2014) no hallan efectos, mientras Anaya Ramírez (2020) sí encuentra

que las actitudes positivas favorecen las interpretaciones genéricas, un resultado que posiblemente se deba al uso de una metodología que controla cuidadosamente los estereotipos asociados con cada sustantivo.

#### 4. Estudios experimentales sobre el francés

Gran parte de la documentación sobre los efectos empíricos del uso de las formas “genéricas” masculinas se basa en estudios experimentales en países de habla inglesa, pero los hay también en países francófonos, algo particularmente importante en relación con el español, si se contrastan las afirmaciones de quienes defienden el masculino genérico con datos empíricos sobre las interpretaciones en francés. Una constante a la que vuelve una y otra vez la RAE (Bosque Muñoz 2012, RAE 2020) para defender el uso “inclusivo” del masculino genérico es la validación de tal uso por la comparación con otras lenguas, particularmente otras lenguas románicas. Bosque señala que “Hay acuerdo general entre los lingüistas en que el uso no marcado (o uso genérico) del masculino para designar los dos sexos está firmemente asentado en el sistema gramatical del español, como lo está en el de otras muchas lenguas románicas y no románicas” (2012: 6). Efectivamente, la Académie française (aunque no compuesta en su mayoría por lingüistas) repite la misma perspectiva sobre el masculino genérico: “seul le genre masculin, qui est le genre non marqué, peut traduire la nature indifférenciée des titres, grades, dignités et fonctions” (“sólo el género masculino, que es el género no marcado, puede reflejar la naturaleza indiferenciada de los títulos, rangos, dignidades y funciones.” 2017; notemos de paso que los países francófonos sin academias han acogido más rápidamente las formas inclusivas). En este mismo sentido, el informe de la RAE (2020) afirma que

la expresión *lenguaje inclusivo* se aplica también a los términos en masculino que incluyen claramente en su referencia a hombres y mujeres cuando el contexto deja suficientemente claro que ello es así, de acuerdo con la conciencia lingüística de los hispanohablantes y con la estructura gramatical y léxica de las lenguas románicas. (2020: 5-6)

El informe no describe lo que sería un contexto “suficientemente claro” para evitar interpretaciones específicamente masculinas y no genéricas: depende pues de la conciencia lingüística, difícilmente comprobable pero aparentemente compartida con hablantes de otras lenguas románicas. En su estudio de algunas constituciones de países hispanohablantes que presenta el informe de 2020, la RAE concluye que en estos textos “se aplican las convenciones gramaticales características de las lenguas románicas” (2020: 28). Veamos entonces los resultados de experimentos aplicados a la lengua francesa. Esta sección se dedica a una revisión cronológica de los resultados de Chatard et al. (2005), Brauer y Landry (2008) con sus cinco estudios, y de Gygas y coautores (2012, 2018, 2019 y 2021), hasta Richy y Burnett (2021).

En el primer estudio sobre los efectos del género gramatical en francés, Chatard et al. (2005) descubren que la forma de presentar las profesiones (masculino “genérico” vs. formas neutras, desdobladas) a alumnas y alumnos tiene un efecto estadísticamente significativo sobre su nivel de confianza en cuanto a poder ejercer tales profesiones. De manera general, tanto las alumnas como los alumnos muestran menos confianza en su propia capacidad cuando las profesiones son designadas con masculino genérico (p. ej. *mathématicien*) que cuando las mismas profesiones se describen de manera neutra, ya sea con dobles completos (*mathématicien / mathématicienne*) o abreviados con paréntesis: *mathématicien(ne)*. Aunque no investiguen directamente los motivos al origen de estas diferencias, sus experimentos dejan claro que la manera de nombrar una profesión importa mucho. Ya que el uso de formas explícitamente inclusivas influye de manera significativa en el nivel de confianza de quienes las oyen, podemos inferir que sus representaciones mentales son distintas al exponerse a formas masculinas o neutras.

Brauer y Landry (2008) notan la falta de datos empíricos sobre los efectos del género en francés, y reportan los resultados de cinco estudios experimentales para medir el impacto del masculino genérico en francés sobre las representaciones mentales. En un primer estudio (2008: 253), se interroga oralmente a personas adultas sobre posibles candidaturas para un puesto político. Los resultados muestran que las preguntas que incluyen el masculino genérico (por ejemplo, *candidats*, “candidatos”) evidencian menor probabilidad de recibir respuestas con personalidades políticas femeninas que las formulaciones desdobladas (*candidats/candidates*, “candidatos/candidatas”). Se pregunta por posibles candidaturas de derecha o izquierda, y se puede observar en los resultados que las mujeres nombran más posibles *candidates* femeninas que los hombres. Se observa además que, independientemente de la orientación política o del sexo de la persona interrogada, las preguntas con desdoblamiento reciben tres veces más respuestas con nombres de mujeres políticas que la pregunta con masculino “genérico”. El hecho de que las respuestas femeninas sigan siendo minoritarias en todos los casos refleja sin duda una realidad social (los hombres predominan en los puestos políticos) pero es innegable que la manera de preguntar (con formas desdobladas o con masculino genérico) influye significativamente sobre las probabilidades de nombrar una mujer que pueda ocupar tal puesto, o sea sobre la representación mental de quienes contestan.

Fuera del campo de la política, algo parecido ocurre en su segundo estudio (Brauer y Landry, 2008: 255) con preguntas sobre personajes históricos o contemporáneos. Las personas responden a un cuestionario que incluye preguntas con masculinos genéricos y que invita a nombrar *vos héros dans la réalité, dans l'Histoire, vos héros de roman préférés, vos chanteurs préférés, vos acteurs préférés* (“sus héroes en la realidad, en la Historia, héroes favoritos de novela, sus cantantes favoritos, sus actores favoritos”). Se nombran significativamente menos mujeres con este tipo de formulaciones, en comparación con las respuestas a otro cuestionario con formas desdobladas para las mismas preguntas: *Vos héros/héroïnes dans la réalité,*

*vos héros/héroïnes préféré(e)s dans l'Histoire, vos chanteurs/chanteuses préféré(e)s, vos héros/héroïnes de roman préféré(e)s, y vos acteurs/actrices préféré(e)s* ("sus héroes/heroínas en la realidad, en la Historia, sus héroes/heroínas favoritos(as) de novela, sus cantantes favoritos(as), sus actores favoritos(as)"). Tal como en el estudio anterior, las mujeres nombran a más mujeres, pero el efecto estadístico principal no es del sexo de las personas cuestionadas sino de la formulación de las preguntas: el uso de las formas desdobladas favorece significativamente las respuestas con nombres de mujeres.

Para su tercer estudio Brauer y Landry (2008: 258) eligen oficios con una participación de género cercana a la paridad: entre 45 % y 55 % de mujeres y hombres en cada caso, según los datos de empleo nacional en Francia. Además, en un estudio piloto eligen entre estos oficios los que la gente piensa son ejercidos por mujeres en aproximadamente la misma proporción que por hombres: o sea, oficios con paridad tanto subjetiva como objetiva. Los cinco oficios elegidos son presentados, acompañados con la estadística nacional de empleo que indica claramente una población paritariamente mixta en lo que concierne el sexo, a participantes que deben describir detalladamente a alguien que ejerce uno de estos oficios y llenar unas diez líneas en blanco, imaginando su nombre, su edad y una descripción física, etc. En la mitad de los casos, se nombran los oficios con masculino "genérico" (*Avocats*, etc.) mientras que para la otra mitad se utiliza una forma desdoblada (*Avocats/avocates*, etc.). Además, en la mitad de los casos se pide imaginar *un individu prototypique* ("un individuo prototípico", con sustantivo masculino) y en la otra *une personne prototypique* ("una persona prototípica", con sustantivo femenino). Los resultados muestran que describen menos mujeres las personas que contestan a las preguntas con masculino "genérico" que las que contestan a las preguntas desdobladas, tal como en los estudios anteriores. Además, las preguntas con *une personne prototypique* reciben casi el doble de respuestas femeninas (30 % frente a 16 %) que las preguntas con *un individu prototypique*. Lo que demuestra este estudio de Brauer y Landry es que la forma de preguntar tiene la capacidad de disminuir los efectos de dicho prototipo: el uso de las formas desdobladas reduce este sesgo masculino de forma significativa. Además, la manera de formular la pregunta (con *une personne prototypique* en vez de *un individu prototypique*) tiene un impacto directo y significativo sobre la probabilidad de describir a una mujer ejerciendo cada uno de los oficios nombrados. En todos los casos la proporción de respuestas femeninas es inferior a la proporción real de mujeres en el oficio nombrado (cercana a la paridad), es decir, el prototipo masculino impera sobre la realidad documentada del mundo laboral. Algo semejante nota ya Perissinotto cuando observa que "el porcentaje real de mujeres que desempeñan los oficios a los que se refiere las oraciones es mayor al que emanó de la encuesta. Decididamente el número de empleadas bancarias es superior al que se refleja en los porcentajes" (1985: 124).

Para examinar los posibles sesgos de género a nivel de la escuela primaria, en otro estudio de Brauer y Landry (2008: 263) se le pregunta a una población escolar (de edad entre 6 y 12 años) si sabe lo que hacen profesionales de diferentes oficios, ya sea con masculinos "genéricos" (*Sais-tu ce que font les avocats ?* "¿Sabes lo que hacen los abogados?") ya sea con formas desdobladas (*Sais-tu ce que font les avocats et les avocates ?* "¿Sabes lo que hacen los abogados y las abogadas?"), y luego se les pide dibujar y nombrar a alguien (*une personne* y no *un individu*, en este caso) ejerciendo ese oficio. Otra vez, las niñas dibujan y nombran a más mujeres que los niños, ya sea para oficios donde predominan las respuestas femeninas, para los que tienen respuestas cerca de la paridad, o para los oficios donde predominan respuestas masculinas, pero en todos los casos las preguntas con formas desdobladas favorecen más las respuestas femeninas en comparación con las preguntas con el masculino "genérico". Este resultado muestra que el sesgo que favorece las representaciones mentales masculinas empieza a adquirirse a temprana edad, pero también empieza a temprana edad la posibilidad de contrariarlo, incitando a imaginar y dibujar a más mujeres simplemente usando preguntas de forma más neutra. Independientemente del sexo de quienes contestan e independientemente de los prototipos que puedan existir para cada oficio, en cada caso el uso de los masculinos (supuestamente) genéricos reduce la probabilidad de respuestas femeninas, frente al uso de formas desdobladas, que favorecen más las respuestas femeninas.

Este estudio contraargumenta lo afirmado en el informe de la RAE (2020), que parece referirse indirectamente a algunos experimentos empíricos en contextos escolares, cuando afirma (sin citar fuentes) que el uso del masculino genérico no influye en las representaciones mentales del género:

Quando se pide en el aula dibujar a un magistrado, a un taxista, a un científico o a un jardinero, el alumno (hombre o mujer) responde mayoritariamente representándolos bajo forma masculina, no femenina. La razón de este valor prototípico de *magistrado, taxista, científico o jardinero* no emana del género, sino de la memoria social: los hombres han ocupado mayoritariamente esas profesiones y la representación masculina se convierte en prototípica. (RAE, 2020: 56)

Aquí se afirma (otra vez, sin pruebas) que hay una sola explicación de los hechos descritos, sin considerar la posibilidad de efectos combinados de los prototipos y del género masculino. Lo que el informe no reconoce es que se trata precisamente de variables experimentales que se pueden medir y controlar para separar los efectos de la tasa de participación de hombres y mujeres en diferentes oficios, así como los efectos de los estereotipos asociados con cada tipo de trabajo, de los efectos del género gramatical

En el quinto y último estudio de su artículo, Brauer y Landry (2008: 266) examinan el efecto del tipo de genérico usado sobre la proporción de mujeres que se imagina componiendo un grupo de personas, cuando en realidad no se da ninguna información sobre la composición del grupo en términos de género. Se describen dos grupos de congresistas de dos profesiones, o con masculino genérico (*les informaticiens* "los informáticos" o *les directeurs de centres de documentation* "los directores de centros de documentación") o con un desdoblamiento (*les informaticiens et informaticiennes* "los informáticos e informáticas" o *les directeurs*



*et directrices de centres de documentation* “los directores y directoras de centros de documentación”), en este caso con dos profesiones para las que se había establecido anteriormente un fuerte sesgo de género: en la informática predominan hombres mientras que en la dirección de centros de documentación predominan las mujeres. En los textos presentados no hay ningún indicio de la proporción de participación por género, pero al preguntar cuál era la proporción de mujeres en cada congreso, las respuestas indican una proporción mayor de mujeres cuando responden a preguntas con las formulaciones desdobladas. Por tanto, sin información explícita sobre la composición por género de cada grupo, las personas que contestan se imaginan más mujeres si se les describe con formas desdobladas. Una vez más, vemos una indicación clara de que las representaciones mentales son influidas directamente por la formulación de la información: los masculinos “genéricos” hacen pensar en colectivos con mayor proporción de hombres, mientras que las formas desdobladas hacen pensar en grupos con una proporción de mujeres más cercana a la paridad.

Los resultados experimentales de Brauer y Landry (2008) muestran que el masculino “genérico” está lejos de ser tan neutro como pretenden sus defensores: empíricamente, el uso del masculino aumenta la probabilidad de pensar en hombres en vez de en mujeres. En cambio, las formulaciones con desdoblamiento aumentan la probabilidad de pensar en mujeres, casi duplicando las respuestas femeninas, de 23 % a 43 %, globalmente, en los cinco estudios que reportan. Este efecto estadístico significativo actúa de forma independiente (y aditivo) respecto a otros factores como el sexo de las personas que contestan, o los contextos y los oficios examinados.

Curiosamente, el informe de la RAE parece reconocer el papel de las representaciones mentales respecto al mundo laboral: “Los clichés se transforman en estereotipos y los estereotipos influyen en las interpretaciones, condicionan el recuerdo de la información, guían las expectativas e inferencias de formas sistemáticas y abstractas, y tienden a perpetuarse” (2020: 55). Pero el informe no considera el papel que pueden tener los usos lingüísticos en la reproducción y el refuerzo de dichos estereotipos, ni se refiere a los estudios experimentales que distinguen empíricamente los efectos de diferentes usos lingüísticos sobre los estereotipos de género. Es notable que, incluso con las formulaciones desdobladas, las respuestas que reflejan representaciones femeninas no consiguen alcanzar la paridad en los estudios de Brauer y Landry (2008), ni siquiera en los casos de oficios donde existe en realidad cierta paridad de los sexos. Se observa claramente que el cambio de los masculinos genéricos por formas desdobladas no basta para eliminar el sesgo sexista, pero sí puede ser un elemento eficaz que contribuye a disminuir significativamente sus efectos.

Cabe destacar que las formas inclusivas que utilizan Brauer y Landry (que llaman *épiciens*, 2008) son desdoblamientos completos, coordinadas o con barra, y a veces abreviados con paréntesis, siempre con el orden masculino-femenino (*mathématicien(ne)*, *avocats/avocates*, *directeurs et directrices des centres de documentation*, etc.): los resultados de estos estudios no permiten determinar si la proporción de respuestas femeninas sería diferente si se utilizaran también dobles con orden femenino-masculino (*avocates/avocats*, *directrices et directeurs des centres de documentation*, u otras formas relacionadas al lenguaje inclusivo). Pero de acuerdo con las investigaciones de Gyax, Gabriel et Zufferey (2019), el orden femenino-masculino en las formas desdobladas produce una proporción mayor de representaciones femeninas: como dice este investigador suizo, el orden de mención nunca es inocuo (“l’ordre de mention n’est jamais anodin”): cuando se nombran parejas de sustantivos, hay una fuerte tendencia (comprobada experimentalmente, Hegarty et al., 2016; Kesebir, 2017) de anteponer el que se considera más importante.

Varios trabajos experimentales sobre el francés (Gyax et al., 2008; Gyax et al., 2012, Verweken et al., 2015) demuestran que la interpretación más inmediata de las formas marcadas como masculinas no es la genérica (referente a grupos mixtos), sino la específica (referente a grupos exclusivamente masculinos), y que los efectos del género gramatical sobre la interpretación interactúan con los efectos de los estereotipos de género. Las normalizaciones de Misersky et al. (2014), que establecen las probabilidades de asociar centenares de nombres de oficios con mujeres u hombres según la percepción de hablantes de diferentes lenguas, permiten probar diferencialmente los efectos de los estereotipos de género y los efectos del género gramatical. Aunque Misersky et al. (2014) establecen estas probabilidades con hablantes de checo, inglés, francés, alemán, italiano, noruego y eslovaco, desgraciadamente, no parece haberse replicado su metodología exacta para el español, pero Anaya Ramírez (2020) replica parcialmente una puntuación análoga de los estereotipos de géneros para su estudio.

Gyax, Schoenhals et al. (2019) exploran la aparición del sesgo masculino en una población infantil preescolar (de edad entre tres y cinco años). Utilizando un procedimiento experimental de seguimiento ocular, los experimentos demuestran que desde muy joven la información sobre los estereotipos de género se combina con la información gramatical para interpretar las formas masculinas plurales, mostrando una mirada preferencial para las imágenes con dos niños en vez de una con una niña y un niño. Los resultados experimentales permiten confirmar la razón para la diferencia, notada repetidamente, entre las interpretaciones posibles de las formas masculinas, sugerida ya por Bengoechea Bartolomé: “se ha planteado –pero no demostrado– la hipótesis de que este primer significado deje una huella mental que pudiera afectar después a la cognición, de forma que los masculinos se entenderían primeramente como específicos, y tan solo a lo largo del proceso comunicativo como genéricos” (2015: 37). La interpretación específica de las formas masculinas (referente a grupos de seres humanos exclusivamente masculinos) parece ser la primera adquirida en la infancia, y la regla pragmática que permite la interpretación genérica de las formas masculinas (referente a grupos mixtos) se adquiere más tarde, y se refuerza en la escuela, con el aprendizaje explícito. Efectivamente, esta interpretación genérica “forma parte de la conciencia” de las personas que utilizamos una lengua con género binario, tal y como afirman la RAE y otras autoridades que defienden el uso tradicional,

pero la que surge espontáneamente y más fácilmente frente a formas masculinas es la interpretación que se adquiere de primera: la específica. A base de los resultados de experimentos con participantes de diferentes edades, Gygax et al. dudan que se pueda activar la interpretación genérica de la forma masculina (aprendida posteriormente) plenamente y de forma espontánea en cualquier momento del desarrollo de la conciencia del género gramatical, al menos nunca a expensas del significado específico de la misma, la que se adquiere más temprano (2019: 8). Si bien es cierto que las formas masculinas *pueden* interpretarse genéricamente, no *tienen* que interpretarse así: lo que demuestran los datos experimentales es que en la mayoría de los casos predomina la interpretación específicamente masculina, y esto desde la aparición de las formas masculinas plurales en el francés infantil. La interpretación específicamente masculina es la que surge más rápidamente en las respuestas espontáneas, incluso después de instrucciones explícitas que piden tomar en cuenta que las formas masculinas pueden usarse para referirse a mujeres y hombres (Gygax et al., 2012). Después de década y media de estudios empíricos sobre el francés, existe un nivel de consenso científico poco común en psicolingüística: todos los estudios experimentales disponibles indican que la interpretación específica de las formas masculinas precede a la genérica (Gygax et al., 2021).

Richy y Burnett (2021) desenredan los efectos de los estereotipos de género, por una parte, y del género gramatical por otra parte, en las interpretaciones de las formas masculinas. Su artículo traza la historia de los estudios experimentales sobre el género en francés desde Brauer y Landry (2008), mostrando entre otras cosas la importancia de evaluar las interacciones entre los efectos de estereotipos y los efectos del género gramatical en las interpretaciones. Proponen un nuevo paradigma de experimentos psicolingüísticos que contrastan las interpretaciones de frases en francés con marcas explícitas de género, como en (4)a, y otras donde las marcas de género se neutralizan por razones morfo-fonológicas (la presencia de adjetivos pronominales con vocal inicial), como en (4)c:

- (4) a. Le journaliste a appelé. (“El periodista ha llamado.”)  
 b. La journaliste a appelé. (“La periodista ha llamado.”)  
 c. L’incroyable journaliste a appelé. (“La/el increíble periodista ha llamado.”)

Estos datos experimentales permiten cuantificar y separar la influencia de las marcas de género y la de los estereotipos sociales y las creencias de participantes que hablan francés. En contextos donde la marca del género no es visible, las interpretaciones de género siguen generalmente los estereotipos sociales (según la llamada “puntuación Misersky”, véase Misersky et al., 2014) que además corresponden generalmente a los datos de empleo nacional en Francia. Pero al introducir las marcas gramaticales del género masculino, se crea un sesgo hacia las interpretaciones masculinas que acentúa los estereotipos asociados con cada sustantivo. La conclusión de estos resultados es contundente: el género gramatical tiene un efecto de sesgo que es independiente de la información social sobre el mundo y de los estereotipos sociales. Los dos factores interactúan para influenciar la interpretación de los sintagmas nominales referentes a los seres humanos, y el uso del género gramatical masculino crea generalmente una representación mental más masculina que la existente en la realidad del mundo laboral. Las consecuencias sociales de esta investigación empírica son claras: la utilización de las formas masculinas para referirse a oficios contribuye a aumentar el sesgo masculino en las interpretaciones. El estudio de Xiao et al. (2023) confirma que el uso de formas inclusivas en francés puede ayudar a reducir los efectos del sesgo hacia las interpretaciones específicamente masculinas en las estimaciones sobre la proporción de mujeres y hombres en grupos profesionales.

## 5. Lo ya comprobado y lo que queda por investigar

Toda la investigación empírica que existe sobre el francés hasta el momento indica que el uso de formas masculinas supuestamente genéricas no produce interpretaciones genéricas la mayor parte del tiempo, sino que introduce más bien un sesgo hacia las representaciones mentales específicamente masculinas. Estos resultados experimentales del francés sugieren que habría resultados parecidos en otras lenguas romances, como el español. Aunque no hay tantos estudios empíricos para esta lengua, la evidencia del francés sugiere que las conclusiones de Anaya Ramírez (2020) se pueden replicar y generalizar para el español. Si el uso del masculino “genérico” no produce las interpretaciones genéricas sino contribuye a aumentar los sesgos sociales hacia una representación masculina, entonces el empleo de lenguaje inclusivo puede reducir efectivamente estos sesgos.

Todavía hacen mucha falta estudios basados en experimentos empíricos que investiguen indirectamente con poblaciones hispanohablantes las representaciones mentales espontáneas (esto es, las imágenes, los nombres y las descripciones) que evocan las diferentes maneras de referirse a grupos de seres humanos. Basándonos en los objetivos de las investigaciones sobre el francés, cabe hacerse algunas preguntas sobre el español: ¿Se evocan iguales proporciones de mujeres y hombres cuando las preguntas se formulan con masculinos “genéricos” o con formas desdobladas? ¿Varían esas proporciones si se cambia el orden de masculino-femenino a femenino-masculino? ¿Se producen las mismas interpretaciones cuando las preguntas formuladas se refieren a “un individuo prototípico” o a “una persona prototípica”? ¿Cambian los resultados en contextos diferentes (política, ficción, el mundo laboral ...) y con poblaciones diferentes (adultas, infantiles, adolescentes ...)? Todas estas cuestiones quedan por explorar en diferentes poblaciones hispanohablantes: en distintos países, con diferentes niveles de educación y midiendo las diversas actitudes ideológicas en cuanto al género y al lenguaje inclusivo.

La investigación empírica demuestra ya claramente que las interpretaciones masculinas específicas se pueden reducir significativamente con el uso de formas explícitamente inclusivas: en el futuro hará falta detallar esas investigaciones con hipótesis cada vez más refinadas. En su conjunto, la comparación de los estudios experimentales sobre el francés y el español demuestra la importancia del método acumulativo en la ciencia. Aunque los estudios empíricos en francés empiezan dos décadas más tarde que los primeros estudios que detectan el sesgo masculino en español, se nota que los experimentos que se construyen sobre análisis anteriores, tomando en cuenta sus resultados y refinando de ser necesario las pruebas y las variables, son los que permiten ver más claramente las correlaciones existentes, y que forman las bases para futuros estudios. Como concluye Anaya Ramírez, refiriéndose al debate social acerca del lenguaje inclusivo:

Consideramos que esta investigación ha contribuido algo a eliminar esta discusión con datos empíricos y ha establecido una primera base para continuar indagando en la interpretación de las formas nominales que refieren a grupos mixtos o no binarios, los factores lingüísticos y discursivos que afectan su interpretación y como diferencias sociales y de actitudes pueden, así mismo, influir en la accesibilidad a las dos interpretaciones posibles. (2020: 66)

Una vez establecido que el efecto del género masculino se combina con los estereotipos para contribuir a interpretaciones no genéricas, este resultado puede testarse en otros experimentos, y también servir de base para futuras hipótesis experimentales.

## 6. Conclusiones

Sin excepción, los resultados experimentales disponibles sobre el francés indican que las formas masculinas utilizadas para referirse a grupos reflejan un fuerte sesgo hacia interpretaciones específicamente masculinas (no genéricas), y el uso de formas más inclusivas (desdoblamientos, etc.) contribuye a disminuir significativamente dicho sesgo, aunque no eliminarlo del todo. La evidencia experimental permite descartar la afirmación según la cual el masculino “genérico” sería “una estructura gramatical inocua que ha representado todo un hallazgo de las lenguas romances y que ha venido funcionando como expresión aséptica durante siglos” (RAE, 2020: 57). A pesar de la “capacidad inferencial” a la que el informe de la RAE hace tanta confianza (aunque sin medirla), la mayor parte de las personas que hablan francés, y otros idiomas donde el tema se investiga, no parece utilizarla espontáneamente en la mayoría de los casos para inferir referencias a grupos mixtos. Resultados parecidos a los citados para el francés aparecen en estudios experimentales sobre el alemán (Braun et al., 2005; Irmen, 2007; Stahlberg et al., 2007, Gygax y Gabriel, 2008, Sarrasin et al., 2012), y confirman que la interpretación predominante de las formas masculinas es la específica, y que la interpretación genérica es generalmente más lenta o más difícilmente asequible. Los resultados no demuestran que la interpretación genérica del masculino “no exista” –de hecho es posible e incluso probable que esta forma genere en algunas personas una representación mental mixta con mujeres y hombres– pero sí demuestran que es menos probable y menos frecuente que la interpretación específica, entre las reacciones espontáneas.

Después de repasar la investigación disponible, la conclusión inevitable es que la interpretación masculina específica (y no la genérica) es la que predomina en los casos estudiados. Las defensas del llamado masculino “inclusivo” (RAE, 2020; Mendivil Giró, 2020) no toman en cuenta los estudios psicolingüísticos sobre el francés (ni de otras lenguas) que permiten medir con precisión los efectos de los sesgos. Lógicamente, no se han estudiado las interpretaciones en “todos los contextos” donde aparecen los nombres en masculino, pero sí en una gran variedad de contextos y con poblaciones distintas. Aunque las metodologías experimentales varían mucho, es notable la constancia de los resultados: ningún estudio empírico disponible hasta ahora indica que las interpretaciones genéricas espontáneas (las no específicamente masculinas) serían las predominantes, ni en frecuencia ni en rapidez de acceso. Puede que existan contextos (espontáneos u otros) donde predominen las interpretaciones realmente genéricas, pero esa hipótesis queda por demostrarse empíricamente. Los hechos documentados hasta ahora indican que esa “impresión subjetiva basada en una observación poco sistemática de los contextos de uso habituales de las expresiones referenciales” a la que se refiere Mendivil Giró (2020: 39) se encuentra más bien en los argumentos de quienes defienden la supuesta genericidad de las formas masculinas, y no de parte de quienes proponen sustituirlas con formas explícitamente inclusivas.

Es concebible por supuesto que existan diferencias todavía sin descubrir entre el francés y el español que impedirían establecer equivalencias respecto al tema en ambas lenguas, pero hasta ahora nadie ha identificado tales diferencias. Al contrario, la RAE subraya en repetidas ocasiones que “la interpretación del género gramatical en otras lenguas románicas es muy similar a la que se da en español” (2020:18). Las pruebas experimentales que existen para ambas lenguas permiten concluir que las representaciones mentales producidas por el masculino (supuestamente) genérico en español y en francés son muy parecidas. Podemos por lo tanto estar de acuerdo con instituciones como la RAE que insisten repetidamente en que la interpretación de las formas masculinas funciona en español como en otras lenguas románicas, tales como el francés, con una importante diferencia: la interpretación compartida no es la genérica sino la específica.

Cuando admite Mendivil Giró que es plausible que “la interpretación de muchos masculinos se orienta más de lo que debiera hacia la referencia a varones”, sugiere que esto sería “culpa de sus usuarios”, y que la conexión entre género masculino y el rasgo semántico de sexo [VARÓN] estaría “más en la visión de los activistas del lenguaje inclusivo que en la mente de los usuarios inconscientes de la lengua” (2020: 62). Al medir

experimentalmente las interpretaciones que hacen las personas, se accede indirectamente a lo que ocurre inconscientemente en la mente de quienes usan la lengua, y no hace falta especular ni acerca de “la visión de los activistas” ni la de otras personas. No es del ámbito de la lingüística atribuir motivaciones ni “culpar” a nadie. Si reconocemos que existen sesgos (por definición, inconscientes e independientes de la voluntad de quienes hablan o escriben) en las interpretaciones, podemos reducirlos mediante procedimientos conocidos como, entre otros, los desdoblamientos. Las pruebas científicas aquí presentadas dejan en evidencia la necesidad de reconocer que el uso de los desdoblamientos (u otras estrategias inclusivas) tiene un impacto real y medible en las interpretaciones espontáneas probables de las frases, tanto en español como en francés, y en otras lenguas. La difusión de este tipo de resultados puede ayudar a cada hablante a decidir con qué frecuencia incorporar el uso de los desdoblamientos (u otros procedimientos) para reducir los sesgos de género.

## Agradecimientos

Agradezco a Diana Carter, Yarubi Diaz Colmenares, Angela George, Santiago Kalinowski, Enrique Pato, Marjorie Ratcliffe, Katie Slempe y Adriana Soto-Corominas, así como la persona anónima que revisó el texto para esta revista, por haber tenido la gentileza de leer versiones anteriores de este trabajo y sugerir cambios o revisiones muy útiles; por supuesto, ninguna de estas personas se puede responsabilizar de las posiciones ni de los eventuales errores ni omisiones que se cometan en el presente artículo. Esta investigación ha beneficiado de subvenciones de la Faculty of Arts and Humanities y el programa SSHRC Explore de la University of Western Ontario. Estoy particularmente agradecido al grupo de personas que Marjorie Ratcliffe organizó para liberarme el tiempo necesario para completar la redacción de este texto: muchísimas gracias a Leia Béland, Maggie Brannen, Lynn Brown, Don Dubois, Chava Finkler, Norah Fraser, Lindsay Gailbraith, Wendy Goldsmith, Lois Kelly, Susan Knabe, Pauline Morris, WG Pearson y Sara Rans.

## Referencias

- Académie française. (2017). Déclaration de l'académie française sur l'écriture dite «inclusive» adoptée à l'unanimité de ses membres dans la séance du jeudi 26 octobre 2017. <http://www.academie-francaise.fr/actualites/declaration-de-lacademie-francaise-sur-lecriture-dite-inclusive>
- Alcaraz, María Florencia. (2019). Manual de instrucciones para hablar con e. *Revista Anfibia*. <https://www.revistaanfibia.com/manual-de-instrucciones-para-hablar-con-e/>
- Aliaga Jiménez, José Luis. (2018). *Lenguaje inclusivo con perspectiva de género*. Zaragoza, Gobierno de Aragón, Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales. <https://www.aragon.es/-/manual-de-lenguaje-inclusivo-con-perspectiva-de-genero>
- Anaya Ramírez, Alejandro. (2020). *Desambiguación de sintagmas nominales masculinos plurales en español en lengua oral*. Tesis de Maestría, Universidad Autónoma del Estado de Morelos. <http://riaa.uaem.mx/xmlui/handle/20.500.12055/1509>
- Anaya-Ramírez, Alejandro, Grinstead, John, Nieves Rivera, Melissa, Melamed, David, y Reig-Alamillo, Asela. (2022) The interpretation of Spanish masculine plural NPs: Are they perceived as uniformly masculine or as a mixture of masculine and feminine? *Applied Psycholinguistics*.43(6):1257-1274. <https://doi.org/10.1017/S0142716422000352>
- Barrera Linares, Luis. (2019). Relación género/sexo y masculino inclusivo plural en español. *Literatura y Lingüística*. 40, 327-354. <https://doi.org/10.29344/0717621X.40.2070>
- Bengochea Bartolomé, Mercedes. (2015). *Lengua y género*. Madrid: Síntesis.
- Bosque Muñoz, Ignacio. (2012). Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer. *Boletín de Información Lingüística (BILRAE)*, Real Academia Española. [https://www.rae.es/sites/default/files/Sexismo\\_linguistico\\_y\\_visibilidad\\_de\\_la\\_mujer\\_0.pdf](https://www.rae.es/sites/default/files/Sexismo_linguistico_y_visibilidad_de_la_mujer_0.pdf)
- Brauer, Markus, y Landry, Michaël. (2008). Un ministre peut-il tomber enceinte? L'impact du générique masculin sur les représentations mentales. *L'Année psychologique*, 108(2):243-272. [www.persee.fr/doc/psy\\_0003-5033\\_2008\\_num\\_108\\_2\\_30971](http://www.persee.fr/doc/psy_0003-5033_2008_num_108_2_30971)
- Braun, Friederike, Sczesny, Sabine, y Stahlberg, Dagmar. (2005). Cognitive Effects of Masculine Generics in German: An Overview of Empirical Findings. *Communications*, 30, 1-21. <https://doi.org/10.1515/comm.2005.30.1.1>
- Cabello Pino, Manuel. (2020). Esbozo de una bibliografía crítica sobre -x- y -e- como alternativas al masculino genérico en español (2014-2019). *Tonos Digital*, 39:2. <http://www.tonosdigital.com/ojs/index.php/tonos/article/view/2555/1158>
- Calero Fernández, María Ángeles. (2006). Creencias y actitudes lingüísticas en torno al género gramatical en español. María Isabel Sancho Rodríguez, Lourdes Ruiz Solves, y Francisco Gutiérrez García, (coord). *Estudios sobre lengua, literatura y mujer*. Jaén, Universidad de Jaén: 235-286.
- Carreiras, Manuel, Garnham, Alan, Oakhill, Jane, y Cain, Kate. (1996). The Use of Stereotypical Gender Information in Constructing a Mental Model: Evidence from English and Spanish. *The Quarterly Journal of Experimental Psychology, Section A*, 49(3), 639-663. <https://doi.org/10.1080/713755647>
- Chatard, Arman, Guimond, Serge, y Martinot, Delphine. (2005). Impact de la féminisation lexicale des professions sur l'auto-efficacité des élèves: une remise en cause de l'universalisme masculin? [Occupational self-efficacy as a function of grammatical gender in French]. *Année Psychologique*. 105, 249-272. <https://doi.org/10.3406/psy.2005.29694>

- Escandell-Vidal, María Victoria. (2020). En torno al género inclusivo. *IgualdadES*, (2). <https://doi.org/10.18042/cepc/IgdES.2.08>
- Flaherty, Mary. (2001). How a Language Gender System Creeps into Perception. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 32(1), 18-31. <https://doi.org/10.1177/0022022101032001005>
- Formanowicz, Magdalena Maria, Cisłak, Aleksandra, Horvath, Lisa Kristina, y Sczesny, Sabine. (2015). Capturing socially motivated linguistic change: how the use of gender-fair language affects support for social initiatives in Austria and Poland. *Frontiers in Psychology*, 6:1617. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2015.01617>
- Gabriel, Ute, Gygax, Pascal, y Kuhn, Elisabeth. (2018). Neutralising linguistic sexism: Promising but cumbersome? *Group Processes & Intergroup Relations*, 21(5), 844-858. <https://doi.org/10.1177/1368430218771742>
- Gómez Sánchez, Esteban. 2018. *Perceptions of the Use of Generic Masculine in Spanish by Students of Spanish as a Second Language and its Relationship to a Sexist Use of the Language*. MA Thesis, Carthage College. <https://dspace.carthage.edu/handle/20.500.13007/8255>
- Gygax, Pascal, y Gabriel, Ute. (2008). Can a Group of Musicians be Composed of Women? Generic Interpretation of French Masculine Role Names in the Absence and Presence of Feminine Forms. *Swiss Journal of Psychology*, 67(3), 143-151. <https://doi.org/10.1024/1421-0185.67.3.143>
- Gygax, Pascal, Gabriel, Ute, Lévy, Arik, Pool, Eva, Grivel, Marjorie, y Pedrazzini, Elena. (2012). The masculine form and its competing interpretations in French: When linking grammatically masculine role names to female referents is difficult. *Journal of Cognitive Psychology*, 24(4), 395-408. <https://doi.org/10.1080/20445911.2011.642858>
- Gygax, Pascal, Gabriel, Ute, Sarrasin, Oriane, Oakhill, Jane, y Garnham, Alan. (2008). Generically intended, but specifically interpreted: When beauticians, musicians, and mechanics are all men. *Language and Cognitive Processes*, 23(3), 464-485. <https://doi.org/10.1080/01690960701702035>
- Gygax, Pascal, Gabriel, Ute, Sarrasin, Oriane, Oakhill, Jane, y Garnham, Alan. (2009). Some grammatical rules are more difficult than others: The case of the generic interpretation of the masculine. *European Journal of Psychology of Education*, 24(2), 235-246. <https://doi.org/10.1007/BF03173014>
- Gygax, Pascal, Gabriel, Ute, y Zufferey, Sandrine. (2019) Le masculin et ses multiples sens: Un problème pour notre cerveau ... et notre société. *Savoirs en prisme*, 10: 57-72. <https://doi.org/10.34929/sep.vi10.59>
- Gygax, Pascal, Sato, Sayaka, Öttl, Anton, y Gabriel, Ute. (2021). The masculine form in grammatically gendered languages and its multiple interpretations: a challenge for our cognitive system. *Language Sciences*, 83, 101328. <https://doi.org/10.1016/j.langsci.2020.101328>
- Gygax, Pascal Mark, Schoenhals, Lucie, Levy, Arik, Luethold, Patrick, y Gabriel, Ute. (2019). Exploring the Onset of a Male-Biased Interpretation of Masculine Generics Among French Speaking Kindergarten Children. *Frontiers in psychology*, 10:1225, 1-10. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.01225>
- Hegarty, Peter John, Mollin, Sandra, y Foels, Rob. (2016). Binomial word order and social status. ed. Howard Giles y Anne Maass, *Advances in Intergroup Communication*. Peter Lang Publishing. <https://openresearch.surrey.ac.uk/esploro/outputs/bookChapter/Binomial-word-order-and-social-status/99511679502346>
- Herrera Guevara, Mónica, y Reig Alamillo, Asela. (2020). El empleo del masculino genérico en la descripción de grupos humanos mixtos: un estudio experimental. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 82, 179-192. <https://doi.org/10.5209/clac.68973>
- Horvath, Lisa Kristina, Merkel, Elisa Franziska, Maass, Anne, y Sczesny, Sabine. (2016), Does Gender-Fair Language Pay Off? The Social Perception of Professions from a Cross-Linguistic Perspective. *Frontiers in Psychology*, 6:2018. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2015.02018>
- Irmen, Lisa. (2007). What's in a (Role) Name? Formal and Conceptual Aspects of Comprehending Personal Nouns. *Journal of Psycholinguistic Research*, 36: 431-456 <https://doi.org/10.1007/s10936-007-9053-z>
- Jiménez Rodrigo, María Luisa, Román Onsalo, María Luisa, y Traverso Cortes, Joaquín. (2011). Lenguaje no sexista y barreras a su utilización. Un estudio en el ámbito universitario. *Revista de investigación en educación*, 2 (9), 174-183. <http://hdl.handle.net/11441/68433>
- Kaufmann, Christiane, y Bohner, Gerd. (2014). Masculine Generics and Gender-Aware Alternatives in Spanish. *Onlinezeitschrift des Interdisziplinären Zentrums für Geschlechterforschung (IZG)*, 8-17. <https://doi.org/10.4119/izgonzeit-1310>
- Kesebir, Selin. (2017). Word Order Denotes Relevance Differences: The Case of Conjoined Phrases with Lexical Gender. *Journal of Personality and Social Psychology*, 113 (2): 26279. <https://doi.org/10.1037/pspi0000094>
- Mendivil Giró, José Luis. (2020). El masculino inclusivo en español. *Revista Española de Lingüística*, 50 (1), 35-64. <http://dx.doi.org/10.31810/RSEL.50.1.2>
- Menegotto, Andrea. (2019). Español 2G y español 3G: propiedades morfosintácticas y semánticas del lenguaje inclusivo. *Cuarenta naipes*, (1). <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/cuarentanaipes/article/view/4887>
- de Miguel, Elena. (2023). Acuerdos y desacuerdos sobre el lenguaje inclusivo. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*. 96, 191-204. <https://orcid.org/0000-0002-2249-9805>
- Misersky, Julia, Gygax, Pascal Mark, Canal, Paolo, Gabriel, Ute, Garnham, Alan, Braun, Friederik, Chiarini, Tania, Englund, Kjellrun, Hanulíková, Adriana, Öttl, Anton, Valdova, Jana, Von Stockhausen, Lisa, y Sczesny, Sabine. (2014). Norms on the gender perception of role nouns in Czech, English, French, German, Italian, Norwegian, and Slovak. *Behavior Research Methods*, 46(3), 841-871. <https://doi.org/10.3758/s13428-013-0409-z>

- Nissen, Uwe Kjaer. 1997. Do Sex-Neutral and Sex-Specific Nouns Exist? The Way to Non-Sexist Spanish. Friederike Braun y Ursula Pasero (eds). *Kommunikation von Geschlecht: Communication of gender*. Centaurus-Verlagsgesellschaft, 222-241.
- Nissen, Uwe Kjaer. (2013). Is Spanish Becoming more Gender Fair? A Historical Perspective on the Interpretation of Gender-specific and Gender-neutral Expressions. *Linguistik online*, 58(1). <https://doi.org/10.13092/lo.58.241>
- Núñez-Cedeño, Rafael. (1999a). En torno a la neutralidad genérica del pronombre él. *El Caribe hispánico: perspectivas lingüísticas actuales: Homenaje a Manuel Álvarez Nazario*, Luis Ortiz López (ed). Madrid: Vervuert Verlagsgesellschaft, 119-130. <https://doi.org/10.31819/9783865278852-009>
- Núñez-Cedeño, Rafael. (1999b). On Interpreting Generic Pronouns in Spanish. In *Advances in Hispanic Linguistics: Papers from the 2nd Hispanic Linguistics Symposium*, Javier Gutierrez-Rexach, y Fernando Martínez-Gil (eds). Somerville, MA: Cascadilla Press, 36-56.
- Perissinotto, Giorgio. (1983). Spanish *hombre*: Generic or Specific? *Hispania*, 66(4), 581-586. <https://doi.org/10.2307/341473>
- Perissinotto, Giorgio. (1985). La producción de géneros específicos en contextos condicionados: ensayo de un método para detectar prejuicios lingüísticos. *Estudios de Lingüística Aplicada*, (4), 112-128. <https://ela.enallt.unam.mx/index.php/ela/article/download/52/40>
- Pesce, Agustina, y Etchezahar, Edgardo. (2019). Actitudes y uso del Lenguaje Inclusivo según el Género y la Edad. *Búsqueda*, 6(23):e472. <https://doi.org/10.21892/01239813.472>
- Quintero, Paula José. (2019). Yo, tú, elle, nosotres, vosotres, ellos. El lenguaje inclusivo: ¿tiene algo que ofrecer? *Psyciencia*. <https://www.psyciencia.com/lenguaje-inclusivo-investigaciones/>
- RAE = Real Academia Española (2020). Informe de la Real Academia Española sobre el uso del lenguaje inclusivo en la Constitución Española, elaborado a petición de la Vicepresidenta del Gobierno. *Boletín de Información Lingüística de la Real Academia Española*, 14. <http://revistas.rae.es/bilrae/article/view/397>
- Richy, Célia, y Burnett, Heather. (2021). Démêler les effets des stéréotypes et le genre grammatical dans le biais masculin: une approche expérimentale. *GLAD!* <https://doi.org/10.4000/glad.2839>
- Roca, Ignacio. (2005). La gramática y la biología en el género del español (1ª parte). *Revista Española de Lingüística*, 35(1), 17-44. <http://revista.sel.edu.es/index.php/revista/article/view/1873>
- Roca, Ignacio. (2006). La gramática y la biología en el género del español (2ª parte). *Revista Española de Lingüística*, 35(2), 397-432. <http://revista.sel.edu.es/index.php/revista/article/view/1894>
- Roca, Ignacio. (2013). Todas las vascas son vascos, y muchos vascos también vascas. Género y sexo en el castellano. *Boletín de la Real Academia Española*, 89, enero-junio, 77-117. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3268099>
- Sarrasin, Oriane, Gabriel, Ute, y Gyax, Pascal. (2012). Sexism and Attitudes Toward Gender-Neutral Language: The Case of English, French, and German. *Swiss Journal of Psychology*, 71(3): 113-124. <https://doi.org/10.1024/1421-0185/a000078>
- Stahlberg, Dagmar, Braun, Friederike, Irmen, Lisa, y Sczesny, Sabine. (2007). Representation of the sexes in language. In Klaus Fiedler (ed.), *Social communication*. 163-187. New York: Psychology Press.
- Stahlberg, Dagmar, Sczesny, Sabine, y Braun, Friederike. (2001). Name Your Favorite Musician: Effects of Masculine Generics and of their Alternatives in German. *Journal of Language and Social Psychology*, 20(4), 464-469. <https://doi.org/10.1177/0261927X01020004004>
- Stetie, Noelia Ayelén, y Zunino, Gabriela Mariel. (2022) "Non-binary language in Spanish? Comprehension of non-binary morphological forms: a psycholinguistic study". *Glossa: a journal of general linguistics*. 7(1). doi: <https://doi.org/10.16995/glossa.6144>
- Vervecken, Dries, Gyax, Pascal, Gabriel, Ute, Guillod, Matthias, y Hannover, Bettina. (2015). Warm-hearted businessmen, competitive housewives? Effects of gender-fair language on adolescents' perceptions of occupations. *Frontiers in psychology*, 6, 1437. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2015.01437>
- Xiao, Hualin, Strickland, Brent, y Peperkamp, Sharon. (2023). How fair is gender-fair language? Insights from gender ratio estimations in French. *Journal of Language and Social Psychology*. 42.1, 82-106. <https://doi.org/10.1177/0261927X221084643>
- Xplora Ciencia (2020). ¿Por qué usamos lenguaje inclusivo? Video de divulgación: <https://www.youtube.com/watch?v=TSJ-5lf7uMA>
- Zunino, Gabriela Mariel, y Stetie, Noelia Ayelén. (2022). ¿Binario o no binario? Morfología de género en español: diferencias dependientes de la tarea. *Alfa, Revista de lingüística*. 66, <https://doi.org/10.1590/1981-5794-e14546>